

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 700 4814
Fax in U.S.A.: (1-305) 675 7743

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-056311-00010-0000

Fecha: 2011-11-04 11:43:52 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 2

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

TRÁMITE : 011 EVENTO : 379 ACTUACIÓN : 587

Referencia : Expediente No. 06-056311
Asunto : REGISTRO – PATENTE PCT DISPOSITIVO DE DESCARGA CON UNA
VÁLVULA DOSIFICADORA
Solicitante : BOEHRINGER INGELHEIM MICROPARTS GMBH
Clase : G 01 F 11/28, 11/00
Patente No. : PCT/1084

CORRECCIÓN CERTIFICADO

- Yo, Luz Clemencia de PAEZ, mayor de edad, domiciliada en Bogotá, D.C., identificada con la cedula de ciudadanía No.35.456.344 de Usaquén, obrando como apoderada del solicitante, atentamente solicito a usted se sirva ordenar la **CORRECCIÓN** del Certificado No. 1084, en cuanto al nombre del inventor.
- Lo anterior por cuanto en el Certificado No. 1084, se indicó como nombre del inventor el de **STEPHEN TERRENCE DUNNE**, debiendo ser, **STEPHEN TERENCE DUNNE**.
- En consecuencia, solicito a su Despacho adoptar las providencias y medidas necesarias, para que sea realizada la corrección requerida y se entregue el certificado corregido a la brevedad posible.
- Anexo: Original del Certificado de patente No.-1084.

Señor Director,

Luz Clemencia de Paez
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

C.C. No. 35-456.344 de Usaquen

T.P.A. No. 23.555

COLO-15390-841-001-9

NIT. 860.041.367-3

República de Colombia

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:
Boehringer Ingelheim Micropharm GmbH
Dortmund, Alemania

A la Creación denominada:
"Dispositivo de descarga con una válvula dosificadora"

Inventor(es):
Stephen Terrence Dunne

Certificado No. 1084

Solicitud Internacional No. EP2004/013761

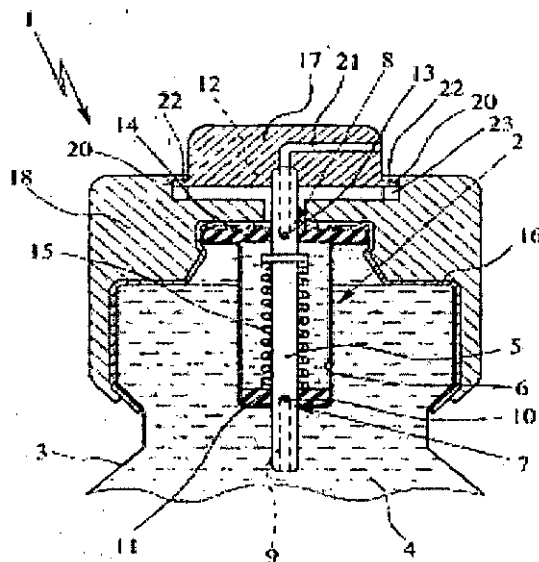
Clasificación Internacional:
de Patentes G1F 11/28
G1F 11/0

12 Reivindicaciones

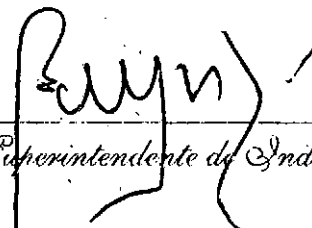
Vigente Desde: 03/12/2004

Hasta: 03/12/2024

Prioridad No. GB 0328564.0 10/12/2003



Que la solicitud de Patente de Invención No 6 56311 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 23285 de 30/04/2010, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.


Superintendente de Industria y Comercio